

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.****DIVIDENDO EXTRAORDINARIO**

La Junta General de Accionistas de abertis ha aprobado el pago de un dividendo extraordinario.

Dividendo	Euros
Importe bruto por acción	10,93000000
Retención 19,0% (*)	2,07670000
Importe neto por acción	8,85330000

(\*) Porcentaje de retención aplicable, con carácter general, sin perjuicio de los casos en que no proceda práctica de retención, por razón de la naturaleza, condición o residencia fiscal del perceptor, de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora vigente del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre sociedades e Impuesto sobre la renta de no residentes.

**Fecha de pago: 28 de marzo de 2019**

**Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a percibir el dividendo (record date): 27 de marzo de 2019**

**Fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 26 de marzo de 2019.**

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (IBERCLEAR), utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

El agente de pagos será CaixaBank, S.A.

Madrid, 21 de marzo de 2019

El Secretario General